

RESOLUCION DE LA COMISION DE TARIFAS ELECTRICAS No.007-93 P/CTE

Lima, 19 de julio de 1993

LA COMISION DE TARIFAS ELECTRICAS

De conformidad con lo establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas y estando a lo acordado por su Consejo Directivo en su sesión 011-93.

RESUELVE:

Artículo primero.- Recalcúlese los siguientes parámetros a que se refiere la Resolución 006-93 P/CTE: VADMT, VADBT, CFE, CFS, CFH, CER, CBPCT, CBPCL, PPB , PEBP, PEBF y PCSICN aplicando un factor de 1,034.

Artículo segundo.- Derógase o déjase en suspenso los dispositivos que se opongan al cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese

**SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
PRESIDENTE**